

perador y del papa, podía atender ya á su interés propio y apoderarse de la ciudad independiente de Donauwörth que siglos antes había sido pasajeramente dominio bávaro, y que á pesar de su pequeñez era importantísima para la Baviera, pues que confinaba con tres círculos del Imperio, en cuyo punto se cruzaban las grandes carreteras entre Ulm, Nuremberg, Ratisbona, Augsburgo y Munich, al mismo tiempo que el antiguo puente macizo sobre el Danubio facilitaba á Baviera extenderse rio arriba y penetrar en los territorios protestantes de los condados de Oettingen y Neuburg.

Verdad es que hubiera sido un atropello inaudito de todo derecho y de toda tradicion en el Imperio aleman la transformacion de una ciudad independiente, aunque puesta fuera de la ley, en simple ciudad de un soberano particular; pero otras ciudades libres habían sido entregadas temporalmente por insolvencia á sus acreedores, y la misma ciudad de Donauwörth había estado empeñada en garantía á la casa de Baviera desde 1376 hasta 1459. Sobre esto fundó Maximiliano su plan pidiendo á la ciudad pobre la suma exagerada de 200.000 florines como indemnizacion de los gastos de ejecucion, cuando la ciudad ni siquiera hubiera hallado recursos para aprontar los intereses de esta cantidad. El duque consiguió, despues de mucho trabajo, su propósito. La ciudad fué declarada libre de la sentencia y entregada al duque hasta haber satisfecho los gastos de ejecucion, intimándose á los vecinos que acataran las órdenes presentes y futuras del duque, en cambio de lo cual este prometió representar la ciudad debidamente ante el emperador y el Imperio. El 13 (23) de julio de 1609 fué instituido con toda solemnidad el nuevo gobierno en la ciudad, que entonces recibió su nombre actual, y fueron suprimidas en su sello municipal las palabras «ciudad del sacro Imperio romano.» Desde entonces fué sometida al régimen bávaro, aplicado con mayor rigor que en el resto de Baviera, lo que hizo aumentar rápidamente la miseria en la infortunada ciudad, de la cual se apoderó tambien la reaccion religiosa con redoblado furor.

Apenas sometida, se presentaron en la ciudad algunos jesuitas que se apresuraron á ocupar los púlpitos abandonados por los eclesiásticos protestantes fugitivos. Si hubiera sido posible, Maximiliano, como buen discípulo de los jesuitas, habría exterminado de un golpe todo el protestantismo, pero sus consejeros le hicieron comprender que con esto violaría la paz religiosa que continuaba vigente en la ciudad libre, aun declarada fuera de la ley, y el bávaro era demasiado prudente para ponerse en conflicto con el derecho existente del Imperio, quedando, no obstante, otro camino mas seguro, el de la astucia, de las intrigas y otras artes del arsenal jesuítico. Por esta razon desaprobo el celo impetuoso é inconsiderado que en la obra de las conversiones mostraba su gobernador, el altanero Conrado de Bemelberg, quien aprovechaba todas las ocasiones que se le presentaban para vituperar á los empedernidos herejes, á quienes decia en todos los tonos que estaban vendidos á Satanás.

El padre Jorge Schrettel y sus compañeros jesuitas fueron á buscar á los ciudadanos á sus propias casas y les instaron á que tomasen la Comunión de sus manos secretamente, en sus propios domicilios, en caso de que no se atreviesen á tomarla en público. Acudieron tambien al hospital amenazando á los que allí estaban para que se convirtieran, y no vacilaron en acercarse con igual propósito al lecho de los enfermos y de los moribundos, y con estampitas de santos conseguían de los niños que no rezaran el final del Padre nuestro protestante de la doctrina cristiana. Pero con todos sus múltiples artificios y mañas no lograron por el momento

mas que un éxito escaso, tanto que el padre Schrettel se lamentaba de no poder «presentar al duque, cuatro meses despues de la conquista, mas que cincuenta y ocho ovejas restituidas al rebaño de Jesucristo;» y su compañero Matias Mitner decia en tono doliente: «Día y noche vamos á caza de almas, pero hasta ahora hemos logrado un botin muy pequeño.» En los primeros momentos de terror convirtieron algunos, que en su mayor parte eran, segun expresion del padre Schrettel, gentes «insignificantes, libertinas,» que antes habían sido ya católicos ó que por haber tomado parte en la guerra de banderías tenían motivos para temer ser castigados. Otros se convertían con la esperanza de obtener una recompensa ó proteccion. Por lo general los worthenses mantuvieron fieles á sus creencias dando pruebas de gran energía y valor, diciendo que preferían morir antes que ser papistas y acudiendo á oír las predicaciones protestantes en las vecinas aldeas de Berg y Zirgesheim á pesar de las cargas y molestias que el gobernador les imponía. Sin embargo, ante la doble presion de la propaganda jesuítica por un lado y de la tiranía policíaca de los bávaros por otro, la resistencia fué cediendo poco á poco: diez años despues, la mitad de la poblacion era católica, y al cabo de otros diez (1627) el resto de los protestantes volvió «al rebaño del Señor» por haberles puesto un edicto ducal en la alternativa de convertirse ó emigrar.

LA DIETA DE RATISBONA DE 1608

La nueva dieta de Ratisbona inauguró sus tareas bajo la presion de la catástrofe de Donauwörth.

En aquella ocasion tambien su convocatoria se debía á los acontecimientos públicos y á los apuros económicos del emperador. El fracaso de las tentativas que repetidamente se hicieron para restablecer la paz entre el Austria y la Puerta, fracaso debido á las exigencias de una y otra parte, trajo consigo necesariamente la prosecucion de la guerra; mas tampoco entonces se libraron batallas decisivas de esas que conducen á una definitiva victoria, limitándose á luchas, á largos combates para apoderarse de algunas ciudades, castillos y empalizadas tan pronto conquistados como perdidos, y á interminables y asoladoras incursiones que llevaron la mas espantosa miseria á aquellos castigados territorios. La suerte de los imperiales tenía muchas alternativas, á pesar de que la guerra que la Puerta sostenía al mismo tiempo contra Persia exigía de aquella duros sacrificios, y á pesar de que la sublevacion de los rebeldes de Asia revestía un carácter cada vez mas amenazador; pero es que tambien en el interior del territorio del Imperio había alzado la rebelion su cabeza. El cruel despotismo del régimen rudolfino fué causa de que se sublevara el príncipe de Transilvania, Estéban Bocskay, y á poco de haberse este rebelado la sedicion extendíase por toda Hungría, siendo de temer que se propagara muy pronto á los demás países de la casa de Austria.

Así las cosas, natural era que Bocskay buscara el apoyo de la Puerta, y en noviembre de 1604 se firmó entre uno y otro una alianza de recíproca defensa, por la cual el sultan garantizaba al príncipe la soberanía de Transilvania y le daba en feudo la Hungría. En el otoño de 1605 ciñóse Bocskay solemnemente en el campo de Rakosch la corona húngara.

La campaña de 1605 fué brillantísima para estos aliados, pues mientras el gran visir Lala Mohamed rendía la plaza fuerte de Gran, Estéban Bocskay obligaba á capitular á la de Neuheusel, victorias á las que sucedió seguidamente la toma de Wissegrad, Vesprim y Palota. Al propio tiempo, un cuerpo de tropas tártaras, compuesto de 2.000 hombres, penetraba en Estiria.

Ante la gravedad del peligro y en vista de que ni el rey Felipe III, ni el papa Paulo IV, ni los príncipes y repúblicas de Italia, ni la corona de Inglaterra le ofrecían el solicitado auxilio, el emperador hubo de dirigirse otra vez al Imperio implorando la ayuda de los círculos imperiales; pero sus demandas solo fueron atendidas por los católicos y por los protestantes conservadores. El elector del Palatinado y los que

como él pensaban exigieron la reunion de una dieta única que podía otorgar recursos para combatir á los turcos. La opinion general era que debía aprovecharse aquella ocasion para conseguir que se atendiera á las quejas que de todos lados se levantaban.

Rodolfo dirigióse, en noviembre de 1605, á los príncipes suplicándoles que dieran su consentimiento para la convo-



*Magnum est te tantis, FERDINANDE, priorib' ortu
Anteferat te illis, æquiparetve Deus.*

El archiduque Fernando de Estiria. Facsimile de un grabado anónimo de la época

catatoria de una dieta, y en abril de 1606 recibióse su contestacion afirmativa.

Poco despues los plenipotenciarios imperiales firmaron la paz con los dos enemigos del emperador: en 23 de junio de 1606, en Viena, con Hungría, y en 11 de noviembre, en Sitva-Torok, con los turcos.

El emperador firmó ambos tratados de paz, en virtud de los cuales asegurábanse á los húngaros importantes derechos de clases, especialmente la libertad religiosa, y se cedía á los turcos un extenso territorio además de hacérseles un cuantioso donativo en dinero; pero mostróse reacio al canje de ratificaciones, pues á pesar de su situacion cada vez mas apurada ardía en deseos de continuar la guerra contra sus vecinos los infieles y contra sus rebeldes vasallos.

En esto se fijó para el día 1 (11) de noviembre de 1607 la reunion de la dieta, cuya apertura tantas veces había sido aplazada.

El enfermo y huraño emperador tampoco quiso entonces presentarse personalmente á la dieta, pero esta vez no nombró representante suyo á su hermano Matias que en las dos últimas dietas había dirigido los debates y negociaciones con espíritu conciliador y con quien á la sazón estaba enemistado, sino á su primo el archiduque Fernando de Estiria, el adalid del ultramontanismo en los territorios hereditarios. Por añadidura, entre los diez asesores que le nombró no había uno solo que perteneciese ó fuese adicto á la religion protestante, sino que, por el contrario, «eran en su mayoría católicos fanáticos y adeptos de los jesuitas.» Al frente de

todos ellos estaba Andrés Hannewald, individuo del Consejo secreto, que gozaba de gran favor é influencia con el emperador, fanático representante de las tendencias ultramontanas absolutistas, que podía envanecerse de ser el que mas había contribuido al durísimo castigo de Donauworth; carácter dominante y ambicioso que sabía imponer su voluntad y que, penetrado de su poder como todas las naturalezas brutales, lanzaba las mas humillantes injurias contra sus contradictores, sobre todo cuando había bebido demasiado, cosa que le acontecía con frecuencia.

Con el nombramiento de estos plenipotenciarios dió el emperador Rodolfo nueva prueba de que no pensaba apartarse de la conducta hasta entonces seguida, como ya lo había demostrado con su fallo en la cuestion de Donauworth.

Mas de dos semanas despues de la fecha fijada transcurrieron antes de que Fernando hiciera su entrada solemne en Ratisbona acompañado de un brillante séquito de mas de seiscientas personas.

Y como era sabido que no se presentaría el emperador, los electores y los príncipes tampoco concurrieron á la dieta, á la que solo asistió personalmente Wolfgang, obispo residente en Ratisbona, en cuyo palacio se hospedó el comisario imperial. Los demás estamentos se limitaron á hacerse representar por embajadores que no se dieron gran prisa por acudir á la asamblea, tanto que al presentarse el archiduque únicamente estaban en sus puestos los delegados del electorado de Sajonia y los representantes de varios estados insignificantes.

Otra vez se había conseguido alejar de la dieta á los administradores de obispados protestantes; no era, por lo tanto, de temer que se reprodujera la contienda que promovía su asistencia á tales asambleas.

Los embajadores de Brandeburgo y del Palatinado fueron los que mas tardaron en llegar, impidiendo su ausencia que comenzaran los debates, pues sin ellos el colegio electoral no podía constituirse por falta de número. Por fin, despues de haberles enviado una embajada especial, comparecieron los plenipotenciarios brandeburgueses, é inmediatamente, 2 (12) de enero de 1608 abrióse la asamblea con la lectura de la proposicion imperial; pero para empezar la discusion hubo que esperar á los del Palatinado electoral que no llegaron hasta el dia 10 (20) del mes citado.

Esta dieta ofrece carácter muy distinto de la de 1603; lo que no había conseguido la lucha de los cuatro conventos, logróse con lo ocurrido en Donauworth, que unió á los distintos estados protestantes. La frívola arbitrariedad con que el Consejo imperial áulico había procedido contra la desdichada ciudad; la injuriosa denegacion de todas las solicitudes que en favor de esta elevaron los correligionarios; la inconsiderada precipitacion con que se ejecutó la sentencia á pesar de la próxima reunion de la dieta; la eleccion del jesuítico Wittelsbach como ejecutor de la proscripcion sin que en modo alguno estuviera autorizado legítimamente para tan triste cargo; el procedimiento adoptado contra el ejercicio de la religion luterana en la ciudad sojuzgada, y sobre todo el estrepitoso clamoreo de triunfo en que prorrumpían los enemigos jactándose de su gran victoria, todas estas cosas debieron producir naturalmente excitacion vivísima en los círculos protestantes. Aunque estos disientan entre sí acerca del derecho ó de la sinrazon de los condenados en la cuestion de los cuatro conventos, todos se mostraban unánimes en sostener que el procedimiento seguido por el Consejo imperial áulico contra Donauworth era contrario á toda justicia y debía ser considerado como un acto de brutal violencia. No es, pues, de extrañar que entonces se impusiera la opinion de

que con aquel acto «había de anunciarse como por heraldo á los protestantes que en adelante no debían considerarse obligados por ninguna paz religiosa» (frase que se reprodujo mas adelante), y de que por el contrario la guerra de destruccion largo tiempo hacia proyectada contra ellos había comenzado atacando las ciudades mas pequeñas del Imperio, con lo cual se quería hacer la prueba de si podía ya intentarse poner por obra los planes del ultramontanismo. Con motivo de la discordia religiosa habíase comenzado á instruir una série de procesos áulicos, análogos á aquellos, contra Kaufbeuern y Heilbronn, Alen y Biberach, Hagenau y Dortmund. El Consejo imperial áulico — como aconteciera cuando los disturbios de Brunswick — habíase además mezclado, sin consideracion alguna, en otros asuntos, y por si algo faltaba el emperador se permitió prohibir, bajo pena de incurrir en su desagrado y en la pena de proscripcion del Imperio, á los estamentos protestantes de Suabia reunidos en Ulm, discutir la sentencia dictada contra Donauworth. Y como complemento de todo esto supóse que el obispo de Ratisbona había publicado, en 22 de octubre de 1608, una circular en la que excitaba á todos los Estados católicos á permanecer firmes «como un muro» enfrente de los protestantes para el mantenimiento de su religion.

Tales eran las impresiones que á Ratisbona llevaban los protestantes, y en verdad que lo que allí presenciaron desde los primeros dias era mas que suficiente para robustecerlas. En vez de esforzarse, pues que se necesitaba su dinero, por evitar todo cuanto pudiera aumentar su desconfianza y su indignacion, no parece sino que el archiduque Fernando y todo su séquito, desde los asesores á los criados, se propusieron provocarles por cuantos medios pudieron. «Los adversarios no desean otra cosa que irritarnos para luego descargar su rabia sobre nosotros.» Del archiduque, á quien se veía en íntimo trato con los jesuitas, contábanse las mas extravagantes frases á propósito de los protestantes, á quienes denominaba «demonios y bestias;» y Hannewald, «cuando borracho como de costumbre» pronunciaba los mas amenazadores discursos, decía que había cabezas ensangrentadas porque los Estados protestantes no querían ceder en las cuestiones de los conventos; que lo mejor sería enviar á Praga á los mas exaltados de sus embajadores; que era preciso llevar al lado del emperador á todos los príncipes, uno tras otro, y «aun mejor cortarles las cabezas;» que el duque de Wurtemberg debía andarse con cuidado en sus esfuerzos en pro de Donauworth, porque «si se mezclaba en el asunto podría costarle la torta un pan;» y por lo que hacia al Palatinado y á la Sajonia, «¿cómo les ha venido — decía — á las mientes á esos dos necios querer aconsejar al anciano é ilustre emperador de qué manera debe gobernar?»

En el mismo tono predicaban los jesuitas desde los púlpitos de Ratisbona, diciendo «que había llegado el tiempo de extirpar á los herejes, que para ello se contaba con dinero y armas suficientes y que el que fuera buen católico no tenía que hacer sino prestarse voluntariamente á todo.»

Para mayor escarnio, fijóse en la Casa Consistorial de Ratisbona, donde celebraba sus sesiones la dieta, el edicto de proscripcion publicado en Donauworth, habiendo sido inútiles todas las observaciones de los protestantes para que fuese arrancado de aquel sitio.

Los católicos trataron, además, de reducir los votos de los protestantes en el Colegio de los príncipes y para ello procuraron que sólo se concediera un voto á las dos casas ernestinas de Weimar y de Altenburg; disputaron al margrave protestante, Jorge Federico de Baden, el voto que le correspondía por el alto Margraviato, y negaron á los wurtembergueses el derecho de votar y aun el de asistir á la asamblea no

solo por lo tocante al señorío de Mompelgard, sino hasta por lo referente á su propio ducado, bajo el fútil pretexto de que despues de la muerte del duque Federico, recientemente acaecida (29 de enero de 1608), su hijo y sucesor, Juan Federico, no podía concurrir á la dieta antes de que se le hubiese dado la investidura del feudo. Todas las gestiones que cerca del archiduque hicieron los protestantes para oponerse á tales procedimientos atentatorios al derecho del Imperio resultaron inútiles.

«Si así se procede con nosotros — decían los protestantes — antes de habernos sacado el dinero, ¡qué será cuando lo hayamos entregado!»

Nada de extraño tiene, por consiguiente, que los así amenazados comprendieran cuán en peligro estaba todo aquello que desde hacia casi dos generaciones habían conquistado, es decir, su propiedad y sus derechos, que su posicion era puesta en tela de juicio, ni mas ni menos que antes de la paz religiosa, y que se despertara en ellos el deseo de afrontar unidos aquel peligro, seguros de que con su union sería mas cierto y brillante su triunfo.

Los luteranos ofrecieron su cooperacion á los del Palatinado, que al fin y al cabo luteranos eran, y de los mas importantes, el duque de Wurtemberg y el conde palatino de Neuburgo que figuraban entre aquellos á quienes mas de cerca habían tocado los sucesos de Donauworth y que con mas calor habían salido á la defensa de los intereses de la ciudad oprimida. El mismo conde palatino Felipe Luis, que en la dieta de 1603 y al lado de Sajonia había combatido duramente al partido palatino, era entonces, en 1608, el que en union de su vecino, el duque de Wurtemberg, con mas energía abogaba por la accion comun de todos los protestantes.

La cuestion principal estribaba en ver qué actitud adoptaría Sajonia.

Desde 1603, y este era un hecho de gran importancia, en la corte de Dresde abríase paso, cada dia mas, la idea de que el Imperio caminaba por una senda sumamente peligrosa. ¡Cuán poco se armonizaba lo que allí se veía con la nocion que se tenía formada de las condiciones fundamentales del bienestar y de la prosperidad del Imperio! ¿Qué había sido del respeto á los tratados, del cumplimiento de la constitucion imperial, de la autoridad de la paz religiosa, fundamentos todos ellos de la seguridad pública? La conducta provocativa de la casa de Habsburgo parecia cada vez mas funesta á los ojos del mismo albertino, tan adicto al emperador: no que dudase del noble deseo que el emperador y los estados católico-romanos, «amantes de la paz,» tuvieran de mantener la paz religiosa, pero temía que los jesuitas, cuyo propósito era turbar esta y destruir por completo la paz religiosa, pudieran adquirir dominadora influencia en Praga. No se le ocultaba que esta influencia se aumentaba de dia en dia en aquella ciudad: los violentos procedimientos empleados por el Consejo imperial áulico contra los Estados protestantes, la opresion de los protestantes húngaros y el nombramiento del jesuítico duque Fernando para el cargo de comisario del Imperio eran para él dolorosos, pero claros indicios de ello. De aquí que se dirigiera repetidas veces á Rodolfo tratando de librarle de los lazos que á los jesuitas le unían y de hacerle volver á una política que permitiera á su lealtad hácia el emperador permanecer al lado de este. Intercedió con él en favor de los protestantes húngaros, procuró disuadirle de su empeño de enviar á la dieta al archiduque Fernando, aconsejó templanza en la cuestion de Donauworth, y cuando se cumplió la sentencia contra esta ciudad dictada, atrevióse á manifestar su desaprobacion, pues parecióle que todo procedimiento hostil contra un estado protestante del Imperio era una violacion patente de la paz religiosa y á la vez una prue-

ba de que el partido jesuita había conseguido dominar definitivamente en la corte imperial.

Ya se comprenderá, pues, que partiendo de su punto de vista considerara como tarea la mas importante de la dieta restablecer el respeto y el imperio de la paz religiosa violada y destruida y obtener garantías de que sería mantenida en lo sucesivo, garantías que veía principalmente en el refrenamiento de la prensa ultramontana, «con todos sus múltiples, venenosos y fogosos libros que combatían la paz religiosa,» y de las peligrosas prácticas de los jesuitas y de sus adeptos «que no procuran el mantenimiento de esta paz.»

Todo esto era poco comparado con el programa de los palatinos, segun el cual todos los protestantes asistentes á la dieta, ó por lo menos los mas ilustres, debían unirse para no otorgar auxilios al emperador sino en el caso de que éste accediera á sus pretensiones, especialmente á las que se referían al Consejo imperial áulico y á la administracion de justicia y de que se casara el proceso seguido contra Donauworth y se zanjara la cuestion de los cuatro conventos; pero con ser poco, algo con tal programa se relacionaba y venía á ser, aunque mas suavizada, una forma de oposicion contra la política emanada del Hradtschin. Y los embajadores de Sajonia que, bajo la impresion de cuanto habían podido experimentar de cerca en Ratisbona, recordaban «las crueldades cometidas contra sus correligionarios por los católicos» y sentían las humillaciones é injurias de estos, se convencieron como los demás protestantes «de que se había cumplido todo lo que el Palatinado electoral había profetizado años antes;» aquellos embajadores — decimos — consideraron deber suyo «no separarse de todos los demás protestantes dada la situacion comprometida y peligrosa en que se encontraban.»

De esta suerte se formó enfrente de los católicos, que tan arrogantes habían acudido á la dieta y que creían segura la victoria, un poderoso partido protestante, cosa que «en lo que alcanzaba la memoria humana no había sucedido» y que llenó de asombro á los protestantes mismos; y de esta suerte también pareció inminente la batalla definitiva.

Lo que mas importaba entonces, como en otras ocasiones, al emperador era obtener los subsidios del Imperio, por lo cual este punto figuraba en el primer lugar de su proposicion, viniendo despues los otros cuatro que presentaba á discusion, entre ellos el relativo á la administracion de justicia. Lo que pedía podía calificarse de inaudito, dados los servicios hasta entonces solicitados de los Estados imperiales, y aun excedía á cuanto había demandado en la última dieta: tratábase, en efecto, de obtener las sumas necesarias para poner en pie de guerra y mantener á 24.000 hombres, es decir el completo del ejército imperial segun la matrícula de 1521. A guisa de preámbulo comenzaba esta proposicion con un relato de los sucesos de Oriente completamente opuesto á la realidad de los hechos, es decir, plagado de falsedades, no siendo, pues, de extrañar que la lectura de tal documento que hasta entonces se había cuidadosamente mantenido secreto produjera gran indignacion. Los mismos católicos se espantaron ante la enormidad de la pretension del soberano, y los protestantes no quisieron tolerar que fuese nuevamente puesta en primer lugar, no pudiendo tampoco aventurarse á que se quedara sin discutir el extremo relativo á la administracion de justicia. Para vencer esta resistencia, que inspiraba á los imperialistas sérios cuidados, en 12 (22) de enero añadióse á aquella proposicion una incidental que aparentemente satisfacía los deseos de los oposicionistas, y en virtud de la cual se discutiría ante todo el punto de los subsidios, pero al mismo tiempo una comision de la dieta co-